



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 151 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO.

En Antuco, siendo las 09:35 horas del día 04 de Febrero de 2021, en el salón de sesiones de la Municipalidad, se lleva a efecto la 151° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Secretario Municipal(s) Sr. Edison Correa Ríos.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Pronunciamento acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamento sobre Modificación Presupuestaria Área Municipal.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
- 6.- Asuntos varios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

#### **I.- PRONUNCIAMIENTO ACTA ANTERIOR.**

El Presidente solicita al Secretario(s) proceda a dar lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria N° 150.

Luego de leídos los acuerdos, el Presidente pregunta a los concejales presentes si es que existe alguna objeción respecto del acta N° 150. El Concejales Peña dice que cuando se menciona en aumentar en \$20.000 la beca de estudiantes, él señala que esta medida sea por 6 meses, no indica fecha, pero que en el acta dice desde Marzo a Junio. Una vez aclarada la observación, ésta se somete a votación con el siguiente resultado.

#### **Conclusión y acuerdo**

**ACUERDO N° 996/21.- El Concejo Municipal da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 150, con la observación indicada.**

#### **II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

Antes de dar lectura a la correspondencia el presidente señala que no se podrá realizar el viaje a concón de parte del concejal Isla, quien iba a entregar un reconocimiento al cantautor Patricio Manns, por encontrarse el cantante con problemas de salud.

- Ofic. N° 03 de fecha 03.02.21, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 151 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 04 de Febrero de 2021 a las 09.30 horas, en el Salón de Sesiones del Municipio.

### **Recibida.**

- Correo electrónico de MCI capacitaciones, por el cual se invita a secretarios, alcaldes y concejales a una serie de cursos a desarrollarse durante los meses de febrero y marzo. En distintas ciudades del país.
- Correo electrónico de parte de la Asociación de Municipios región del Biobío, donde se envía fechas definitivas del "taller sobre test de aire espirado para detección de Covid-19.
- Correo electrónico de Jaime Belmar Labbé Secretario ejecutivo Asociación Chilena de Municipalidades por el cual envía un resumen ejecutivo de los proyectos relevantes municipales, los cuales se les ha realizado un seguimiento legislativo en las comisiones respectivas.
- Informe Interno N° 06 de Rodrigo Torres Moraga, al Alcalde y con copia al concejo Municipal, por el cual NO VISA, decretos que autorizan Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios a Máximo Parra Burgos y Cristian Morales Salazar, ya que no cumple el requisito de contratación y administración de recursos públicos.
- Informe Interno N° 07 de Rodrigo Torres Moraga, al Alcalde y con copia al concejo Municipal, por el cual indica que se debe realizar un procedimiento de anulación, que deja sin efecto decreto alcaldicio número 6257 que adjudica licitación pública ID 980313-64-LE20.
- Oficio 401/2021 de María Paz Troncoso Pulgar Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo por el cual envía antecedentes sobre el pago extemporáneo de patentes de alcoholes y sobre las facultades de alcaldes al respecto.

Sobre el pago extemporáneo de patentes de alcoholes el alcalde somete a votación esta iniciativa con el siguiente resultado

**ACUERDO N° 997/21.- El Concejo Municipal por unanimidad aprueba pago extemporáneo de patentes de alcoholes para toda persona que lo requiera. Este pago se podrá realizar en 3 cuotas, en un periodo de 6 meses.**

### **III.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL.**

Pasando a otro punto, el presidente solicita la presencia del Director de Administración y Finanzas para aclarar posibles dudas sobre la modificación presupuestaria, la cual debe someterse a votación.

El concejal Peña consulta para cuantos alumnos es el monto de 16 millones destinado a internet. Ante esta consulta el Director de Finanzas señala que no se le entregó esa información.

Luego de esto, el presidente somete a votación la modificación presupuestaria.

**ACUERDO N° 998/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria Municipal Área Municipal mediante Traspaso en Gastos del Ejercicio Presupuestario Año 2021, por un monto global de M\$ 51.500.-**

#### **IV.- CUENTA SR. ALCALDE**

- El alcalde informa que el día 25 de Enero se reunió con el Director de Secplan y con la directiva de la Población Baeza, en esta reunión se informó a la directiva el compromiso por parte del municipio de postular a una sede vecinal.

- El día 27 de enero convoca a una reunión con el comité de emergencia, dado los pronósticos climáticos para el fin de semana. En la reunión estuvieron presentes representantes del cuerpo de bomberos, carabineros, los concejales Fabián Isla, Ramón Águila y Vicente Higuera, además de funcionarios municipales. Además, estuvo presente vía internet el Inspector Fiscal de Vialidad Don Gabriel Morales y un representante de la empresa a cargo del proyecto de pavimentación comprometiéndose a prestar ayuda en lo que se requiera, sobre todo en lo que se refiere a mantener en terreno una máquina retroexcavadora los días de lluvia, en caso de posibles problemas con el pavimento. En este sentido, señala que no hubo mayores problemas derivados del temporal, salvo un problema en mirihue en propiedad de la familia Almendras en donde el agua se aposaba.

Señala que el estero Pangué se desbordó producto de las lluvias, lo que provocó el corte del camino, por lo que no se podía transitar en ese sector. Además, en el sector de Corralito se produjo el desborde de un estero. En ese sector hubo que sacar a una mujer que tenía una herida en su pierna, gracias a la ayuda de maquinaria para abrir camino.

- El día 29 de enero participo en la entrega de títulos de dominio de 10 familias, donde además estuvo presente la Seremi de Bienes Nacionales la Srta Victoria Pincheira. Además, estuvieron presentes los concejales Fabian Isla, Vicente Higuera y Diego Peña.

- El día 1 de febrero se inauguró el pavimento de calle Sargento Aldea y 5 de Abril con la presencia del concejal Higuera y vecinos del sector.

- El 3 de Febrero se efectuó la visita del decano de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción, además de un profesor de la misma universidad. Se abordaron principalmente temas relacionado con la propagación y perjuicio que ha generado el Retamillo en la comuna.

- También el Alcalde se refiere a la vacunación que comenzó el 3 de febrero contra el covid 19 en nuestra comuna. Primero se vacunaron funcionarios de salud, y posteriormente los adultos mayores.

También el Alcalde hace una invitación a los concejales para que asistan a la inauguración de las veredas y los contenedores a realizarse el viernes 5 de febrero.

#### **V.- CUENTA SRES CONCEJALES**

No hay.

## VI.- ASUNTOS VARIOS

- **Concejal Higueras.**

El Concejal Higueras dice que en la comuna se encuentra una persona que entiende sobre retroexcavadoras y propone al concejo para que pueda venir al municipio y asesorar gratuitamente sobre la compra de esta máquina.

El concejal Higueras señala que no se ha retirado el basurero de calle Costanera, dice que esto se había tratado en dos concejos anteriores, no sabe qué pasa con eso.

Respecto de la compra de la retroexcavadora, el alcalde señala que se reunió con el Director de Administración y Finanzas y éste le señaló que no existiría saldo suficiente para realizar esta adquisición. El alcalde menciona que esto se verá más adelante.

Respecto del basurero, el presidente consulta al Director de Obras en que está eso. El Director de Obras señala que no se ha retirado el basurero, considera que para retirarlo se debería al menos entregarles contenedores de basura a cada una de las familias involucradas. El concejal Peña dice que desde los primeros concejos él sostuvo la idea de comprar contenedores a todas las familias y con esto el problema se terminaría, dice que en otros sectores ocurre el mismo problema. Dice además que se podría hacer una Ordenanza en la cual se estipulara que los basureros se ubicaran el día que pasa el camión, estableciendo multas para quien no lo haga de esa forma.

- **Concejal Solar.**

El concejal Solar dice que escucho por la radio al Presidente de la cooperativa de agua potable y al administrador de la misma, en donde señalan que no están dispuestos a el traspaso de la planta aludiendo diferente tipo de excusas. Además, dice el concejal que la directiva señala que no hay factibilidad de agua en estos momentos. Incluso señala el concejal, durante el periodo alcaldicio anterior hasta se les construyó otro estanque. Además, que hay que considerar la futura construcción de la población.

El Alcalde sostiene que la cooperativa no se acerca al municipio para mostrar sus inquietudes respecto del agua y las posibles mejoras, a fin de poder postular a algún tipo de proyecto. El concejal Solar nuevamente dice que aún no se le paga a la radio cordillera. Por último, el concejal Solar agradece al Alcalde por haber facilitado el centro comunitario con motivo de las elecciones primarias de su partido.

- **Concejal Isla.**

El concejal pregunta al alcalde si está en conocimiento que una comitiva de 3 vehículos municipales de Alto BioBio fue a la cordillera a visitar a los Pehunches. Señala el concejal que tal vez el alcalde de Alto BioBio debió informarle al alcalde de Antuco sobre este viaje. El Alcalde responde que no estaba en conocimiento al respecto, pero que enviará un oficio al gobernador para que responda por esto.

En otro asunto, el concejal dice que las personas que suben a las veranadas deben gestionar un permiso vía correo electrónico con Don Daniel del Pino, encargado de la aduana, sin embargo, las personas generalmente no tienen el conocimiento o expertiz para enviar un correo. Dice que ya ha habido problemas a la hora de ingresar por el control de conaf por no contar con este permiso. Incluso Don Juan Pérez que es dueño de una veranada, también tuvo problemas para ingresar. Dice el concejal que sería bueno enviar una lista junto con un oficio a la gobernación, para que de esta forma no sea engorroso para las personas que suben a las veranadas.

El concejal Isla que entregó hace unos días una carta en oficina de partes solicitando un detalle de todos los gastos que se han efectuado en la planta de Tratamiento desde que ésta fue entregada, sin embargo, no ha sido respondida la solicitud.

Consulta el concejal si existe la posibilidad de generar un proyecto para que los vehículos de funcionarios puedan estacionarse al interior, para facilitar que las personas puedan estacionarse por calle Calixto Padilla sin inconvenientes. En este mismo tema el concejal Solar dice que en una oportunidad quiso estacionar su camioneta en la bodega municipal, pero la persona encargada le había dicho que no podía estacionarse ahí según órdenes recibidas.

#### • **Concejal Vivanco.**

El Concejal Vivanco hace un llamado para que la ciudadanía se vacune, para de esta forma volver a la normalidad. En este sentido solicita al alcalde para que se haga una difusión por la radio o redes sociales.

En otro contexto, el concejal Vivanco dice que se reunió con Paola Gomez, quien era Presidenta del comité de pavimento participativo de calle Sargento Aldea. Ella señala que se informó por Facebook respecto de la inauguración de esa calle, pero que no fue invitada. El Concejal dice que se debe tener consideración con los dirigentes de cualquier institución, dice que no es una labor fácil.

Además, pregunta que pasa con la renovación de la beca estudiantil por internet. El concejal Solar dice que vio una publicación para que los estudiantes postulen.

El Alcalde dice que hizo el llamado a la ciudadanía a través de Anturadio para que las personas se vacunen, además de difusión por Facebook y radio Cordillera.

Respecto de la Srta. Paola Gómez, el alcalde dice no tener mucha información al respecto. De todas formas, señala el Jefe de Gabinete Marco Sarmiento, entregara las excusas respectivas por esta situación.

En otro orden de cosas, el Presidente dice que el gobernador le informo sobre la confirmación del proyecto de construcción del Complejo Fronterizo Pichachén, con recursos confirmados de 4.800 millones de pesos. La construcción comenzaría en Septiembre del presente año, en donde existirá una oferta laboral de 100 personas aproximadamente. Señala además que este proyecto involucra además el mejoramiento y mantención del camino hasta ese sector.

#### • **Concejal Águila.**

El concejal dice que en calle Maipú al fondo, los vecinos se ven afectados, ya que las aguas lluvias generalmente llegan a esa calle corta que es de 30 metros aproximadamente, lo cual genera problemas, por ultimo dice se podría construir una vereda.

El concejal dice que el otro día fue con el Director de Obras a Abanico para ver los trabajos, de regreso se vieron las veredas de Villa los Canelos. Dice que existe un tramo donde la vereda quedo cortada, lo cual podría generar algún accidente, ya que pasa por una pasada de agua. Tal vez debió realizarse una obra de arte señala el Concejal. En este sentido, el Director de Obras presente señala que ya converso con el contratista para que pueda colocar algún tipo de barrera para que no quede expuesta las personas que transitan.

El concejal pregunta si los camping están cumpliendo con los protocolos respecto del Covid, ya que paso por el sector de Rucue y observo mucha gente amontonada, muchos vehículos.

Sobre la calle Maipú, el Alcalde da instrucciones al Director de Obras para que vea este asunto. Respecto de los camping, el alcalde dice que instruirá a Carabineros para que fiscalice estos lugares, al igual que a la Seremi de Salud.

**Concejal Peña.**

Hace uso de la palabra el Concejal Peña quien dice estar muy preocupado por la relación que se ha tenido con la Cooperativa de Agua. Dice que el Municipio no puede hacerse cargo de los gastos de la Planta de Tratamiento. Dice que es urgente realizar una reunión con la Directiva. Ante esto el Alcalde dice que coordinará una reunión junto con el Director de Obras y el Administrador Municipal.

Pasando a otro punto, el Alcalde dice que ya se está por realizarse la inauguración del APR de Alto Antuco, consulta al Secplan al respecto. El Secplan dice que se está esperando que se materialice el empalme monofásico para que pueda funcionar el sistema. Señala además que los antecedentes del proyecto ya fueron ingresados a la Seremi de Salud para la aprobación respectiva.

También el Alcalde sostiene que el Proyecto de Electrificación Rural ya comenzó, estos trabajos los realizará una empresa contratista de Frontel. Dice que se agendará una reunión con la empresa. El Alcalde sostiene además que ya se está realizando un 2do proyecto para un total de 70 familias aproximadamente.

En otro tema que no estaba en tabla, el Director de Secplan Don Diego Díaz dice que se deben aprobar las Bases de Licitación del proyecto PMU "Construcción de Camarines y Cierre Perimetral del Estadio Club Deportivo Villa Peluca, Antuco". Señala que el Jueves pasado se reunió con la comisión para analizar las bases. En las bases se incluye un 75% de mano de obra local no calificada, además de solicitar exámenes PCR para las personas o trabajadores de fuera de la comuna. Los criterios de evaluación serán: 40% oferta económica, 30% de experiencia y 30% en el plazo de ejecución.

Luego de la exposición del Secplan, el presidente somete a votación las bases de licitación con el siguiente resultado:

**ACUERDO N° 999/21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Bases de Licitación del proyecto PMU denominado "Construcción Camarines y Cierre Perimetral Estadio Club Deportivo Villa Peluca Comuna de Antuco", por un monto de \$ 59.999.787.-**

Sin más que tratar culmina la sesión cuando son las 11:50 horas

EDISON CORREA RÍOS  
SECRETARIO (S)

CLAUDIO SOLAR JARA  
CONCEJAL

VICTOR VIANCO QUEZADA  
CONCEJAL

RAMÓN ÁGUILA-ESPINOZA  
CONCEJAL

EDISON CORREA RÍOS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

MICHEL ABUTER LEÓN  
PRESIDENTE

VICENTE HIGUERAS URRUTIA  
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ  
CONCEJAL

FABIÁN ISLA VILCHE  
CONCEJAL